



**Acta No. 72  
SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:43 horas (doce horas con cuarenta y tres minutos) del día 09 de agosto de 2024, reunidos en la Sala de Juntas Cap. Diego Rodríguez de Montemayor, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Septuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor Lic. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

**ORDEN DEL DÍA**  
Para la Septuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo  
Acta No. 72

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.





Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín Presidente Municipal.	Presente
C. Blanca Esthela Alanís Tello Primera Regidora	Presente
C. Adrián Gerardo Cavazos Garza Segundo Regidor	Presente
C. Rosa Ana Damián Santana Tercera Regidora	Presente
C. Juan Alejandro Espronceda de León Cuarto Regidor	Presente
C. María Idalia Marroquín Garza Quinta Regidora	Presente
C. Héctor Daniel Alanís Martínez Sexto Regidor	Presente
C. Irasema González Martínez Séptima Regidora	Presente
C. Olga Leticia Guerra Rodríguez Octava Regidora	Presente
C. María Albina González Caballero Novena Regidora	Presente
C. Ana Lucía Espronceda Tamez Síndico Primero	Ausente con Aviso
C. Andrés Martín Salazar Rodríguez Síndico Segundo	Presente

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.

Encontrándose la mayoría de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,

2





se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Septuagésima Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*. -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 71 de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\* -Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.71  
SEXAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA  
29 DE JULIO DE 2024  
Lic. David de la Peña Marroquín  
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, oficio No. 2371 y el No. 2498 del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, mediante los cuales solicita la baja de los permisos que se anexan y la condonación de adeudos totales que se generaron por la anuencia de alcohol, registro, limpia y recargos, de negocios con 7 años o más de adeudo, los cuales se corroboró que se encuentran sin operar o no existen dichos negocios.





Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, mediante el cual se aprueba el Segundo Informe Trimestral de avance de gestión financiera para el Ejercicio Fiscal 2024, así como su envío al H. Congreso del Estado de Nuevo León y su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la autorización para el evento al aire libre denominado GRILL MASTER HEB 2024, los días 16,17 y 18 de agosto de 2024, así como la Anuencia Municipal para Permisos Especiales.

7.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la autorización del evento denominado Lotería 2024, el cual tendrá un costo de \$850.00 (ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) por boleto, a llevarse a cabo el día 28 de agosto de 2024.

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, mediante el cual se autoriza la Modificación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Ramo 33, ejercicio fiscal 2024.

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos 2024, así como su publicación en el periódico oficial del estado.

**Pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

1.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, referente a la aprobación de los costos de recuperación al responsable de los mismos, por servicios prestados en accidentes por parte de la Dirección de Protección Civil de Santiago, Nuevo León.

2.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, referente a la aprobación para el cobro por concepto de revisión, inspección y servicios para el empadronamiento del comercio establecido en el Municipio.

3.- se aprobó por unanimidad de los presentes, turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Educación, Cultura y Deportes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Oscar David Salazar Marroquín, Secretario de Desarrollo Social, referente a la solicitud de autorización para llevar a cabo la Carrera Magic Color Run 5K 2024, en su Séptima Edición, el día 20 de octubre del año en curso, estableciendo el costo

4





de recuperación por concepto de inscripción por un monto de \$400.00 (cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) por boleto de adulto y \$300.00 (trescientos pesos 00/100 M.N.) para menores de 12 años o hasta 1.50 metros de altura, incluyendo el Kit de participación.

Continuamos con el Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

No hay informe a tratar.

Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad de los presentes, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y la de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, mediante el cual Autoriza el procedimiento de baja de los permisos (anexos) descritos en el considerando sexto, y se autoriza al C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal a fin de que en cumplimiento a sus atribuciones realice el procedimiento de cancelación de adeudos por concepto de anuencia de alcohol, registro, limpia y recargos de estos mismos. Lo anterior a manera de optimizar la administración de los recursos financieros que constituyen la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, se Aprueba que en un plazo no mayor a cinco años no se autorice anuencia alguna a los domicilios donde se encuentran los expedientes con número de contribuyente: 58, 320, 323, 325, 369, 389, 396, 411, 419, 421, 432, 534, 535, 564, 628, 706, 730, 744, 750, 755, 785, 794, 835, 886, 910, 929, 975, 1092, 1098, 1110, 1124, 1159, 1171, 1182, 1183, 1185, 1208, 1285 y 1608.

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES.** Alguien que quiera hacer uso de la palabra.

No habiendo otro asunto a tratar pasamos al Punto No. 8 del Orden del Día: que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12:53 horas (doce horas con cincuenta y tres minutos) del día 09 de agosto de 2024, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Septuagésima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.





RÚBRICAS

*Blanca Esthela Alanis Tello*

C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO  
PRIMERA REGIDORA

*Adrian Gerardo Cavazos Garza*

C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA  
SEGUNDO REGIDOR

*Rosa Ana Damian Santana*

C. ROSA ANA DAMIAN SANTANA  
TERCERA REGIDORA

*Juan Alejandro Espronceda de Leon*

C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON  
CUARTO REGIDOR

*Maria Idalia Marroquin Garza*

C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA  
QUINTA REGIDORA

*Hector Daniel Alanis Martinez*

C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ  
SEXTO REGIDOR

*Trasema Gonzalez Martinez*

C. TRASEMA GONZALEZ MARTINEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

*Olga Leticia Guerra Rodriguez*

C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ  
OCTAVA REGIDORA

*Maria Albina Gonzalez Caballero*

C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO  
NOVENA REGIDORA

C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ  
SÍNDICO PRIMERO

*Andres Martin Salazar Rodriguez*

C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ  
SÍNDICO SEGUNDO

*Hector Guadalupe Chavarri de la Rosa*

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*David de la Peña Marroquin*

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 72 DE LA SEPTUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2024.

ACTA SUCINTA

